

**, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en B+, Depósitos de Corto Plazo en Categoría I y al Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables en 1- y mantener la perspectiva “Positiva”; con información al 31 de diciembre de 2025**

**Lima (30 de marzo de 2026):** La calificación se ratifica considerando la mejora observada en 2025, reflejada en la recuperación de la cartera, la reducción de la morosidad y el retorno a resultados positivos. Asimismo, se valoran los avances sostenidos en solvencia, liquidez, menor apalancamiento y mejora de márgenes. En adelante, se espera la consolidación de la calidad de cartera y la rentabilidad, de modo que estas mejoras se mantengan de forma sostenida en el tiempo.

La cartera directa alcanzó S/ 1,457.8 MM a dic-25, registrando un crecimiento de 7.2% frente a dic-24 (S/ 1,360.4 MM). Este desempeño refleja una reactivación en las colocaciones bajo un enfoque prudente, donde el banco continúa priorizando créditos no revolventes, más estables y con mejor control del riesgo, en detrimento de los revolventes. Asimismo, la reducción de los tramos atrasados y refinanciados responde a políticas de castigos y depuración, consolidando un portafolio más sano.

La morosidad se redujo de 5.6% a 5.0%, mientras que la CAR disminuyó de 3.7% a 3.2%, reflejando una menor presión de deterioro del portafolio. Esta evolución responde a una originación más selectiva, mejores niveles de cobranza y menor entrada de cartera en mora, lo que evidencia un perfil de riesgo más controlado, aunque aún sensible dada la concentración en consumo. La cobertura sobre cartera atrasada se incrementó a 216.0% (dic-24: 204.4%) y sobre CAR a 138.2% (dic-24: 134.2%), evidenciando una mayor holgura para absorber pérdidas potenciales. Esto se da en un contexto de menor nivel de provisiones (-32.0%), explicado por la mejora en la calidad de cartera, lo que refuerza la solidez del banco frente a riesgos futuros.

La liquidez en moneda nacional se recuperó a 32.0% (dic-24: 26.7%), evidenciando una mejora en la cobertura de obligaciones de corto plazo. Asimismo, el análisis de brechas muestra que, pese a descalces puntuales en ciertos tramos, la brecha acumulada se mantiene positiva en todos los horizontes, reflejando una adecuada gestión de liquidez y capacidad para afrontar vencimientos.

El endeudamiento patrimonial disminuyó a 3.6x (dic-24: 3.9x), evidenciando un fortalecimiento de la estructura de capital, impulsado por el incremento del patrimonio y una gestión prudente de los pasivos, lo que mejora la capacidad de absorción de pérdidas. El ratio de capital global (RCG) se incrementó a 19.9% (dic-24: 17.5%), impulsado por el mayor patrimonio efectivo (+24.0%), situándose con holgura sobre el mínimo regulatorio y reflejando una mayor capacidad para enfrentar riesgos.

El banco registró una utilidad neta de S/ 63.1 MM en dic-25 (dic-24: -S/ 7.4 MM), explicado principalmente por la reducción significativa en provisiones (-32.0%) y en costos financieros (-27.0%), junto con ingresos financieros estables (-0.4%). Esto permitió una expansión del margen financiero y una mejora en la eficiencia operativa. En línea con lo anterior, el ROE alcanzó 14.2% (dic-24: -1.9%) y el ROA 3.1% (dic-24: -0.4%), reflejando el retorno a niveles positivos de rentabilidad tras el proceso de ajuste del portafolio, lo que evidencia un punto de inflexión en la generación de resultados del banco.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)” y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, ambos actualizados en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Eva Simik  
Analista de Riesgo  
[esimik@ratingspqr.com](mailto:esimik@ratingspqr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandaur@ratingspqr.com](mailto:mlandaur@ratingspqr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530